



ORAI

Organización Regional AIDSESP Iquitos

Av. Del Ejército 1718 – Iquitos - Perú;
Telefax 065-265405
E-mail: oraidesep2@yahoo.es



PRONUNCIAMIENTO

¡Queremos paz y no muerte!

FECONAFROPU
FECONAMNCUA
FECONARINA
FECONACO
FECOTYBA
FEPYROA
ORKIWAN
FECONAT
AIDECOS
ADECOP
FECONA
CURCHA
OISPE

Los pueblos indígenas afiliados a la Organización Regional AIDSESP Iquitos – ORAI estamos pasando momentos muy difíciles una vez esclarecido nuestras dudas después de la publicación del informe de DIGESA afirmando la acumulación de metales pesados dañinos en los organismos de más de un centenar de personas entre niños, jóvenes y ancianos indígenas achuar del río corrientes. Estamos desesperados y agónicos frente a la situación incierta sobre la salud, alimentación y autoestima del presente y futuro; reconociendo la dimensión del daño causado y existente ninguna civilización en el mundo hubiera estimado la paz en medio de la muerte ni estuviera abandonado como lo estamos. El temor de una inminente catástrofe humana, ambiental y la ausencia histórica de las competencias del Estado nos obligan a informar nuestras decisiones:

- Establecemos un plazo prudente (30 días) para ser testigos del inicio del cumplimiento de los compromisos (éticos y jurídicos) adoptados por el gobierno peruano para resolver los problemas originados por la contaminación petrolera que atenta contra la vida y las fuentes de vida de los pobladores indígenas del río Corrientes.
- Adoptamos la decisión irreversible de no aceptar ninguna acción conexas a la actividad petrolera en el **lote 117** de Petrobras (afectará al pueblo Secoya y Kichwa), **lote 67** de Barret (afectará al pueblo Aravela y Pueblos en Aislamiento Voluntario), **lote 39** de la Repsol YPF (afecta a los pueblos Aravela, Kichwa y Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario), **lote 121** de Barret (afectará al pueblo Kichwa), **lote 104** de Burlington (afecta a los pueblos Urarina y kukama Kukamiria), **lote 106** de Petrolifera (afecta al pueblo Achuar del Corrientes), **lote 8 y 1-AB** de Pluspetrol (afecta a los pueblos Achuar, Murato y Kichwa del río Corrientes y Tigre).
- Demandamos solidaridad de la nación peruana y a la comunidad internacional ante un acontecimiento que constituye la defensa de la jerarquía humana de los pueblos indígenas y la abdicación de una costumbre económica basada en el agravio de los derechos, la paz y consiguientemente deteriora los fundamentos del desarrollo esperado por todos.

Los pueblos indígenas nunca hemos agotado el esfuerzo por la libertad, la paz, el desarrollo desde el respeto de los derechos y cumplimiento de los deberes que inculca la nación.

Iquitos, 12 de Junio de 2006

Junta Directiva de ORAI